

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6976 CITRICOS DE MURCIA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

En el anuncio publicado de esta sociedad en el BORME, número 126, de fecha 5 de julio de 2023 y en el diario La Razón, en la misma fecha. Con relación a la reducción de capital por la suma de 1.710.458,02 euros acordada por el socio único en fecha 21 de junio de 2023, se procede a subsanar y completar dichos anuncios en los siguientes términos:

Donde dice: "... mediante amortización de 284.602 acciones nominativas de 6,01 euros- de valor nominal cada una"

Debe decir: "... mediante amortización de 284.602 acciones al portador de 6,01 euros de valor nominal cada una".

Se añade al anuncio el siguiente párrafo:

La finalidad de la reducción es el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido como consecuencia de pérdidas.

Ceutí, 13 de noviembre de 2023.- El Secretario Consejero, Juan Puig Pérez.

ID: A230044462-1